

Fecha: 08-01-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Sociedad Nacional de Agricultura y Carabineros instalarán mesas de seguridad contra la delincuencia rural

Pág. : 11

Cm2: 604,5

VPE: \$ 1.020.364

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

 No Definida
 Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y Carabineros de Chile formalizaron un convenio de cooperación institucional que fue calificado como un hito en la defensa del mundo rural.

El objetivo fundamental de esta alianza es establecer una estructura de trabajo coordinado que permita resguardar la integridad física de las personas que habitan en las zonas agrarias, proteger los bienes materiales y, de manera crítica, garantizar la continuidad de los procesos productivos frente al avance de la delincuencia.

A través de acciones de preventión, intercambio de información relevante y un despliegue territorial enfocado, ambas instituciones se han comprometido a mejorar la seguridad en las comunas rurales y facilitan un entorno de paz para el desarrollo de la agricultura nacional.

ESFUERZO CONJUNTO

Los pilares de este convenio responden a la necesidad urgente de articular respuestas más eficaces ante los desafíos delictivos que afectan al sector agropecuario.

Entre los ejes principales que guiarán esta colaboración se encuentra la planificación y ejecución de campañas preventivas diseñadas específicamente para el contexto del campo. Asimismo, se ha establecido la necesidad de coordinar el intercambio de información relevante que permite a la fuerza policial optimizar su capacidad operati-

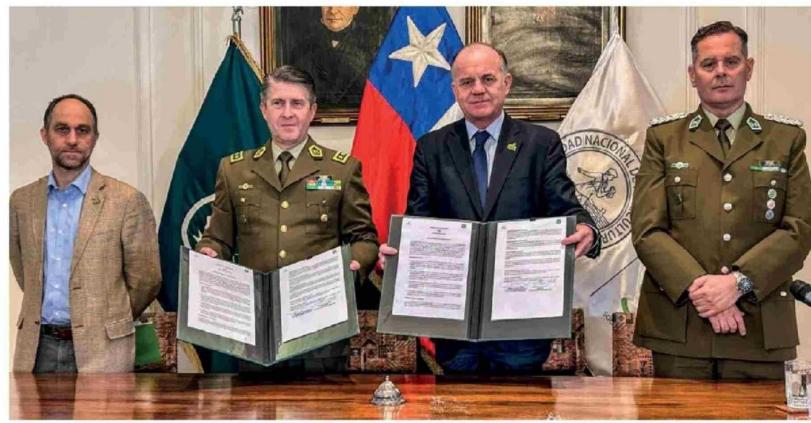
Sociedad Nacional de Agricultura y Carabineros instalarán mesas de seguridad contra la delincuencia rural

El convenio busca descentralizar el combate al delito mediante el trabajo coordinado entre policías y agricultores de cada comuna productiva del país. El acuerdo incluye el análisis de las trabas legales que impiden una respuesta efectiva y el lanzamiento del segundo

"Barómetro de Robo Agrícola", que busca identificar las zonas rojas de sustracción de maquinaria.

va y dar una respuesta más ágil ante incidentes.

Un aspecto innovador del acuerdo es el compromiso de realizar un análisis exhaustivo de los marcos legales y administrativos vigentes que, en la actualidad, podrían estar obstaculizando una respuesta estatal



EL CONVENIO BUSCA RESGUARDAR la integridad física de las personas, proteger sus bienes materiales y garantizar la continuidad de los procesos productivos.

más eficaz contra la delincuencia rural.

Durante la firma, Antonio Walker, presidente de la SNA, enfatizó que la seguridad es un factor clave para la producción de alimentos y que el sector ha sido golpeado recientemente por delitos graves, que incluyen homicidios, robos de maquinaria e insumos. Según Walker, esta alianza permitirá que los habitantes de las comunas rurales recuperen la tranquilidad necesaria para dedicarse a su labor fundamental de producir alimentos tanto para el consumo interno de Chile como para los mercados internacionales.

DESPLIEGUE TERRITORIAL

Uno de los componentes más relevantes y operativos de este convenio es la creación de las Mesas de Seguridad Rural. Estos espacios de trabajo conjunto se establecerán a niveles regional, provincial y comunal, y permitirán una articulación directa entre Carabineros y los agricultores locales, con el apoyo de los gremios asociados a la SNA y otros actores relevantes del territorio.

La función de las mesas será levantar diagnósticos situacionales precisos en cada zona, coordinar acciones preventivas inmediatas y fortalecer la presencia de Carabineros en los puntos más vulnerables.

ante el delito no se base solo en percepciones, sino en evidencia estadística robusta que pueda orientar mejor los recursos de seguridad hacia donde más se necesitan.

COMPROMISOS INSTITUCIONALES

El marco del convenio define responsabilidades claras para ambas partes y promueve una cultura de colaboración permanente. La SNA se ha comprometido a ser un facilitador activo, que apoye la difusión de medidas de seguridad entre sus socios y promueva el contacto fluido entre las comunidades rurales y la policía.

Además, la organización gremial aportará información clave para el análisis de la situación delictiva y fomentará la participación ciudadana en materia de seguridad.

Por su parte, Carabineros de Chile ha asumido el compromiso de desarrollar estrategias específicas de prevención del delito en zonas rurales y asigna personal especializado para estas tareas. La institución se mantendrá integrada activamente en las Mesas de Seguridad Rural y asegurará una comunicación constante con la SNA, por lo que actuará como un puente de articulación con otras instituciones del Estado cuando la complejidad de los problemas lo requiera.

SEGUNDO BARÓMETRO DE ROBOS EN LA AGRICULTURA

Agricultor, tu voz es crucial

¡Invierte unos minutos en responder la encuesta y haz la diferencia!

 Ayúdanos a medir los robos en el agro y fortalecer la seguridad del sector

DENTRO DE LAS MEDIDAS se contempla el lanzamiento del segundo Barómetro de Robos en la Agricultura, que busca cuantificar el impacto de los delitos en el sector.